

EL CORREO

NUM. 40.185.—(AÑO XXIX.)

MADRID.—SABADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1908

PRECIO 5 CÉNTIMOS

Sigue la ficción política

Aún sigue el ruido producido por el discurso del Sr. Moret. De mantenerlo se encargan liberales, conservadores y hasta varios republicanos. Y, para que se extienda, algunos de los primeros han anunciado su propósito de editar un millón de ejemplares del discurso.

Cualquiera diría al observar tal vocinglería que en un momento han cambiado las condiciones de vida en España, y que la riqueza ha empezado a repartir su bienestar por toda la nación.

Los hombres serenos miran con tristeza este espectáculo, porque ven en él la reproducción de las ficciones y artificios que han llevado al país al estado de miseria y prostración en que se encuentra.

Una modificación se observa, y es la de que ya no ocurre lo que en otras épocas, que los amigos eran los únicos que se entusiasman con las palabras y dichos de su jefe: ahora los entusiasmos son amigos y adversarios. Y es que todos están de acuerdo para continuar la comedia política que se ha apoderado del Gobierno; mejor sería decir del desgobierno de la nación.

Conservadores y liberales dicen que, desde ahora, izquierdas y derechas, quedarán deslindeadas, formando nutridas falanges para conquistar el poder público.

A D. Antonio Maura le ha producido tanto entusiasmo el discurso del Sr. Moret, que lo ha calificado de trascendental, iniciación de nueva política. D. Eduardo Dato asegura que el programa de Zaragoza es una obra digna de respeto y alabanza, y que desde hoy se constituirán dos grandes agrupaciones de Gobierno, una con todas las derechas y la otra con todas las izquierdas, fuera de las cuales sólo se agitarán los discolos, los perturbadores o los insoes. D. Melquíades Álvarez, que por lo que se dice es el más sincero y entusiasta de los amigos, anuncia que tiene ya preparada la maleta para salir a provincias todos los domingos, con objeto de pronunciar discursos y conquistar adeptos D...

En fin, que los que solamente se atengan al ruido, no podrán librarse del aturdimiento de tantas voces.

Los hombres honrados que a la vez son inteligentes, serenos y enérgicos, deslucen amargamente de esta comedia política, desarrollada con el ruido y la vocinglería.

Descubren en lo que ocurre un nuevo motivo para que el país reniegue de los políticos, que anteponen sus conveniencias al interés general.

Liberales y conservadores ponderan ahora las ventajas de que se estrechen y vigoricen las filas de las derechas y las izquierdas. Olvidan que hasta hace poco las derechas renegaban de las izquierdas porque las suponían capaces de llevar a España a la anarquía, y que las izquierdas despreciaban contra la conjunción de las derechas por temor de que nos retrocederán a los tiempos de Calomarde. Nada de esto se recuerda, ya no se ven esos peligros, ya ambas agrupaciones son dignas de respeto y alabanza, según el parecer del Sr. Dato.

Por mucho que quieran aparentar diferencias, no pueden conservadores y liberales ocultar a los hombres serenos la armonía y la complicidad en que viven. Por eso son esos gritos y por eso también esos enojos, que tienen su correspondencia en la conformidad y el acuerdo con que marchan.

Porque si así no vivieran ¿cómo es posible que el hombre conservador desde que ocupa el poder se hubiera dedicado a favorecer con sus disposiciones a los influyentes y a los poderosos sin que los liberales, esto es, los que debieran estar siempre vigilantes para la defensa de los humildes, hagan nada para estorbarlo?

Ahora mismo se está viendo cómo se desduplica España; de Cataluña, de Andalucía, de Galicia, de Castilla, de Extremadura, de la Mancha, de Valencia, de todas las regiones de España llegan esos de dolor y de tristeza; los jornales son mezquinos, falta trabajo en todos los lugares, y millones de hombres no tienen donde emplearse; los alimentos se encarecen y la miseria se extiende, arrastra en comarcas antes florecientes y obliga a sus habitantes, a aquellos que no quieren vivir muriendo, a buscar otras tierras, otros suenos, por lejanos que estén, donde gobiernos más previsores o menos crueles les permitan trabajar y no les arrancan de la mano el pan que han conquistado con un esfuerzo para sus hijos.

¿Qué ha dicho de esto el Sr. Moret? ¿Qué palabras ha tenido para los monopolizadores que han dado a ganar 50 millones de pesetas anuales a los fabricantes azucareros quitándoselas a los consumidores y a los cultivadores de remolacha? ¿Qué ha dicho de esa injusticia, de ese error económico y social, de esa verdadera inmundicia de sujetar a impuesto el trabajo mediante la imposición de tributo a la destilación del vino? ¿Qué ha dicho de esos millones que se van a extraer al Tesoro en cuanto consiga hacer valer las reclamaciones de las Comunidades religiosas? ¿Qué ha dicho de los don-

cientos millones que se van despilfarrar en construir unos barcos, que, cuando están terminados, tras de no darnos fuerza ninguna, serán anticuados con relación a los de otros países? ¿Qué ha dicho de esas llamadas rentas del Estado que no son más sino medios realizados o realizables de aumentar los privilegios que gozan los poderosos? ¿Qué ha dicho de ese otro monopolio del bacalao que se ha envuelto en el proyecto de comunicaciones marítimas? ¿Qué declaración, qué afirmación ha sentido respecto al país por la mala gestión y la pésima administración de los gobernantes?

Ha hablado el Sr. Moret de secularización de los cementerios, del matrimonio civil, de la libertad de conciencia.

¿Pero se puede pensar seriamente en nada de eso con preferencia cuando el país está pereciendo de hambre, cuando los españoles no trabajan ni comen y cuando a la agricultura se la estruja y se la esquilda del modo que se hace?

Quien reflexione sobre ello, antes pensará que aquí lo que se hace es remedar a los regeneradores y progresistas portugueses, a esos políticos del vecino reino que a trance tan crítico han llevado la monarquía y la nación portuguesa.

MARRUECOS

El incidente de Casablanca

Se prosiguen, y al parecer están a punto de terminarse, las negociaciones entabladas entre monsieur Renault y el conde de Krieger, con motivo de la exposición a someter al tribunal arbitral acerca del incidente de Casablanca.

Los jueces que habrán de entender en el asunto serán designados, según las listas del tribunal arbitral, de la Haya.

Comisión militar.—Protestas de afecto. La comisión militar topográfica española en Marruecos, que manda el teniente coronel señor Arduany, ha establecido su campamento en la frontera del valle Hiof, detrás del Serrallo moro al pie de las montañas de la zona de Iznad.

Ha llegado el alcaide de la zona fronteriza de Anghra, Sidi Mohamed Sidi, presidente de Tangor, cuyas autoridades le han interesado en el jefe de los aduanas que conserve la paz y el afecto con los españoles.

Alemania y la condecoración de D'Amazo. París 21. Comandante de Casablanca al Eche de París que sólo se todo el Casero Consular se abstuvo de la entrega al general D'Amazo de la gran cruz del Mérito Militar.

LOS BIENES DE LAS CORPORACIONES CIVILES Y ECLESIASTICAS

Como saben nuestros lectores, en la sesión de ayer del Senado el Sr. Calbetón pidió que se revisaran todos los expedientes relativos a indemnizaciones reconocidas a favor de corporaciones civiles y eclesísticas, a lo que contestó el ministro de Hacienda que el Gobierno presentaría inmediatamente a las Cortes un proyecto de ley regulando este asunto.

Tantísimo de cuestión tan importante, parece lo más conveniente, para conocimiento de nuestros lectores, reproducir del *Diario de las Sesiones* lo más importante de aquellas manifestaciones:

El Sr. Calbetón: En distintas ocasiones, cuando descomponía la cartera de Hacienda al Sr. Omsa, solicité de igual manera que tuviera cuidado con los expedientes en los cuales se reconocían cantidades que se traducían en lánzimas transferibles a las corporaciones eclesísticas y a las civiles.

Tava el sentimiento, porque siempre es doloroso, de denunciar los abusos y hasta los delitos que, según mis noticias, se cometen en la sustanciación de esos expedientes. El Sr. Omsa me prometió una, dos y más veces que se ocuparía en ese asunto; pero no lo hizo, sin duda aplazado por otras ocupaciones.

Ruego al señor ministro de Hacienda se fije en una cosa tan grave, que ha sido reiteradamente objeto de debates en la otra Cámara, y hasta de un voto particular que se ha aceptado, según se vio, por la comisión de Presupuestos del Congreso; voy a decir que S. S. se abstiene de esos asuntos, voy a decir que S. S. se abstiene de aquellos expedientes, porque, según todas mis noticias, la mayor parte de ellos están fundados en documentos falsos y habrán lugar a que se devolvieran al Estado una porción de millones de pesetas que han sido más entregados y al mismo tiempo a que se separaran las responsabilidades en que pudieran haber incurrido, no sólo los funcionarios públicos que hayan intervenido en esos expedientes, sino aquellas personas que los hayan gestionado.

Si S. S. por el exceso de sus ocupaciones, no puede realizar este trabajo, ni puede siquiera nombrar una comisión de los señores que están de esos expedientes, podría proponer, si le pareciera oportuno, que se abriera una información parlamentaria acerca de los mismos, porque la gravedad de los hechos es notoria y los abusos cometidos son de tal entidad, que suponen una porción de millones de pesetas, como he dicho antes, cedidas malamente de las arcas públicas; y si S. S. no quiere esto, ó cree que es demasiado, ó no permitan las circunstancias llegar a esa información parlamentaria, pido a S. S. que se abra una sesión de documentos de esos como muestra.

Por ejemplo, en materia eclesística, lo hecho con los beneficios de la Corona de Aragón, y en materia de corporaciones civiles, los que S. S. quiere, porque así, en materia de corporaciones civiles (y eso es lo digo también al señor ministro de Hacienda), lo que sucede no es que haya información parlamentaria, sino que existen *agencias de funcionarios del mismo ministerio de la Gobernación*, según mis noticias, que escriben a determinadas alcaldes y corporaciones otorgándoles los derechos que piden de esas cartas; no he podido re-

herirlas leves. Poco después se restableció la tranquilidad y volvieron a abrirse los cafés. Las detenciones no han sido mantenidas.—Eg. bra.

Oporto 21. El rey D. Manuel, después de recibir a los magistrados de ésta, irá hoy a colocar la primera piedra de la escuela de don Manuel que ha de construirse en los arrabales.

Por la noche ofreció un banquete a los oficiales del crucero inglés *Sophy* y del cañonero español *María de Molina*.

El transporte de emigrantes
Coruña 21 (130 m.). Procedente de Santander llegó el vapor alemán *Pisa*, perteneciente a la Compañía *America-Linie*, conduciendo 436 pasajeros con destino a América.

El viaje ha sido más lento a causa de las desfavorables condiciones del buque, que no sirva para transportar viajeros, pues además de no tener la capacidad necesaria para el pasaje, carece de las más elementales condiciones de higiene y de alojamiento.

El comandante de Marina, atendiendo a los quejas de los emigrantes, llamó al cónsul alemán y al consignatario del barco a fin de que se mejorara la situación del pasaje.

A pesar de esto el *Pisa* embarcó en este puerto 260 emigrantes más, zarpando con rumbo a Vigo. El comandante de Marina, sospechando que no se hayan cumplido a bordo sus recomendaciones, ha telegrafado al comandante de Marina de Vigo que en el caso de no haberse mejorado la situación de los pasajeros haga desembarcar a los que se embarcaron aquí y por cuenta de la Compañía armadora espere en Vigo otro buque en condiciones que los transporte a América.

Son numerosas las quejas contra la codicia de las Compañías navieras que, aprovechándose del transporte de emigrantes, utilizan barcos viejos e inútiles.—*Mencheta*.

EL CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACION Y LAS SOCIEDADES CATOLICAS
Según datos recibidos en el Consejo nacional de las corporaciones católicas-obreras, han sido elegidos vocales del Consejo Superior de Emigración: D. Alvaro López Núñez, publicista de Madrid; D. José López Rego, obrero de la Coruña, y don Juan Quintana y Lloveras, obrero de Barcelona, y suplentes, D. Domingo Gutiérrez Anzures, tipógrafo; D. Francisco Fernández Vía, del mismo oficio, y D. Francisco Taconada y Lozano, oncenarador.

Ha tenido lugar, pues, íntegramente la candidatura para tres de los cuatro puestos vacantes.

Noticias de sociedad
Esta mañana se ha celebrado en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la boda de la encantadora señorita Ana García Ronquero y Bernaldo con el distinguido joven D. Joaquín González Arce, hijo de los señores de Casa Arce.

Los recién casados, a los que desamamos todo género de felicidades en su nuevo estado, salieron esta tarde para Francia.

El próximo jueves se verificará en Valladolid el enlace de la distinguida señorita doña María Eugenia Vázquez de la Huerta con el teniente de Húsarías de la Princesa D. José María Azórraga y Feser, hijo del presidente del Senado.

El domingo, festividad de Santa Cecilia, celebrarán sus días las señoras de Mariategui, Fernández Shaw y Céspedes; señoras de Martín Montalvo, y Sres. Garra y Roda.

—Han regresado a Madrid: De Bieritz, la condesa de Casa-Valencia y sus hijos, duquesa de Zaragoza, la marquesa de Montehermoso, el marqués del Rafal, con su familia, y la marquesa de la Oquilia; de Alcañiz, los barones de Patrés y el marqués de Donadío; de París, la duquesa viuda y la viuda de Noblejas, y de Fuenterabía, los marqueses de Santo Domingo.

—En la hermosa posesión de San Martín de Pusa, en la provincia de Toledo, propiedad de los marqueses de Montalvo, se ha verificado una magnífica cacería.

Los cazadores eran el marqués de Zagasti, de Torrealta, D. Pedro Fernández de Córdoba, don Rafael García de Wardhouse, D. Luis Urquijo, D. Francisco Drake y D. Emilio Ojeda. Perdidos, 337 liebres y 306 conejos. Los invitados hicieron el recorrido de ida y vuelta en varios automóviles.

DE BARCELONA
Muerto por el tren.—Arollada por un tranvía.—Una niña.—El caso del Liebregeat.
Barcelona 21.

Una comisión de vecinos de la calle Balmes ha visitado al moribundo, pidiéndole gestiones la pronta desamortización de las vías del ferrocarril de Sarriá. El Sr. Basterias prometió a los comisionados transmitir un caso al ministro competente.

A las seis de la mañana, en la carretera de Ribas, un tren accidentado del Norte ha arrollado a un sujeto, muriendo éste al poco rato. Al cruzar la vía del ferrocarril de Sarriá, que cruza la calle Balmes, fué alcanzada una sirvienta por el tranvía eléctrico.

En grave estado ingresó en el hospital. En la calle de la Santa Madrona cuestionaron dos novios y el padre de la novia. Cuando iban a llegar a las manos, intervino una mujer que pasaba para apaciguarlos.

Su intervención hizo desaparecer la disputa familiar en una contienda general de la que resultaron los cuatro protagonistas con heridas más ó menos de consideración.

El alcalde de San Juan Despá comunicó al gobernador que la desamortización del caso del Liebregeat amenaza inundar la población. Ha anunciado el feroz. En la tarde de las montañas ha sido bastante nublado.

LA FIESTA ESCOLAR
Mañana, a las once, se verificará en el Paraninfo de la Universidad Central el reparto de premios a profesores y niños de las escuelas de Madrid. El gobernador civil, el alcalde y las Juntas de Instrucción pública, presidirán el acto, al cual podrán asistir todas aquellas personas que fueren invitadas al mencionado festival del Hipódromo.

Información telegráfica
EXTRANJERO
Los funerales del duque Alejo

San Petersburgo 21. Con gran solemnidad se han verificado esta mañana las exequias del gran duque Alejo. Después de una misa de *Requiem*, celebrada en la estación Nicolás por el metropolitano de San Petersburgo, se dirigió la comitiva a la fortaleza de Pedro y Pablo.

Detrás de la carroza fúnebre iban a pie el Zar Nicolás, los grandes duques y los altos dignatarios de la corte, siguiendo en cocha la Emperatriz y las grandes duquesas.

En la capilla se cantó un responso, llevando el duque el zar y los grandes duques el féretro del difunto a paradas de la Imperial familia.—*Fabra*.

Noticias varias
Naufragio de un vapor
Nápoles 20. Comunican de Reggio (Calabria) que el vapor francés *Martínique* naufragó anoche en las costas de Cabilia.

De la tripulación del buque, compuesta de 21 hombres, se amontaron en cocha los tres.

Faros en el Estrecho de Magallanes
Santiago de Chile 20. El ministro de Marina ha mandado estudiar el establecimiento de diez faros nuevos en el Estrecho de Magallanes y en los canales navegables.

Combate en la costa China
Paris 21. El ministro de Colonias ha recibido un despacho del gobernador de Indo-China participándole que en el pueblo de Liunde, situado en la provincia de Bao Giang, se produjo un encuentro entre un destacamento de tropas francesas y una partida de piratas.

Estos tuvieron numerosos muertos, como asimismo uno de los navegantes europeos que mandaban el destacamento.

Obreros sepultados
Londres 21. Comunican de Brooklyn que al abrir una zanja en una calle estádo la cañería del gas, produciéndose un desprendimiento de tierras que sepultó a 12 obreros.

Al mismo tiempo, las tuberías del agua se rompieron e inundaron la zanja, completando el siniestro e haciendo imposible salvar a los obreros enterrados.

La gran duquesa de Hesse
Berlín 21. Anocha dió a luz un niño, con toda felicidad, la gran duquesa de Hesse.

Subvención a los estudiantes
Paris 21. Ayer tarde, en la Cámara de los Diputados, al discutirse el presupuesto de Obras públicas, fué aprobado un proyecto de ley concediendo una subvención de 100.000 francos para la creación.

También se aprobó una moción presentada por el marqués de Dion, proponiendo se concediera con la cruz de la Legión de Honor a los aviadores franceses y extranjeros que han venido a Francia a realizar experiencias.

Adiaccio 21. A consecuencia de la oscuridad y por estar poco enterado el oficial de desvota de la topografía submarina de esta costa, se abrió fuego al crucero francés *Condé*, por siete minutos de fondo, sobre unos peñascos conocidos entre los pescadores, por el nombre de Rocas del Lazaro.

Momentos después de ocurrir el accidente, se levantó a poco fué remolcando el buque hasta el mismo medio de las referidas rocas.

De las últimas noticias recibidas por semáforo, parece deducirse que, por efecto del vendaval, es muy crítica la situación del *Condé*.

Las negociaciones entre Rusia y Austria
Berlín 20. Dicen en los centros oficiales que las negociaciones entabladas entre Rusia y Austria-Hungría prosiguen con normalidad, llevadas por ambas partes con el propósito de llegar a un pronto acuerdo antes de abrirse la conferencia internacional que ha de resolver la cuestión balcánica.

Ya no son tantas, añaden, ni tan grandes las divergencias que sobre algunos puntos principales se habían manifestado entre dichas potencias.

En la Cámara alemana
Berlín 21. En el Reichstag ha continuado la discusión de la reforma arancelaria.

El barón de Reichsholzen, opositor, se opone en principio los nuevos impuestos; pero rechaza el que se crea sobre sucesiones.

Singer, socialista, reprocha al Canciller Bülow haber tratado en su discurso de ayer de un extravío con el Emperador, pues el régimen personal pone en peligro la Hacienda del Imperio. (Retomores en la derecha)

En la Cámara inglesa
Londres 20. La Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura por 357 votos contra 113 el bill regulando el número de establecimientos de bibliotecas.

Violento incendio
Pau 21. Un violento incendio ha estallado anoche en la Prefectura destruyendo la mayoría de las oficinas, los archivos y el local del Consejo General.

Buque anclado
Ajaccio 21. Las autoridades marítimas esperan que el crucero *Conde* podrá ponerse a flote por sus propios medios.

Bélow pide licencia
Berlín 21. Dice la *Deutsche Tages Zeitung* que el canceller Bülow padece una gran depresión nerviosa. Añade que el mal estado de su salud le ha decidido a solicitar licencia del Kaiser para descansar algún tiempo.

La marina alemana
Berlín 21. Sigue la costosa *Gaceta de Alemania* del Norte, el presupuesto ordinario de Marina se eleva a 293.547.000 marcos, y el extraordinario a marcos 39.924.000, ó sea un aumento de 27.448.000 y 23.788.080 marcos, respectivamente, en comparación con el presupuesto de 1907.

PROVINCIAS
Vapor transatlántico
Cádiz 20. Procedente de Buenos Aires y Montevideo ha llegado sin novedad a este puerto, el vapor de la Compañía Trasatlántica *León XIII*.

Los concursos
Valencia 21. Están muy excitados los ánimos en esta pobl-

ción por haber desestimado la dirección de Contribuciones el recurso elevado por los vecinos contra el establecimiento en el Grao de resguardos de consumos.

Numerosas comisiones han visitado al gobernador para interesarle en el asunto.

Presidiario capturado

Santander 21. En el término de Rocón de los Molinos fué capturado por la Guardia civil ayer tarde, el otro presidiario fugado del penal del Duero.

Arrollado por el tren

Oviedo 21. En la línea del ferrocarril Vasco-Asturiano, entre las estaciones de Mieres y Abaña, fué arrollado por el tren el obrero de la vía Agapito Enrique, quedando muerto en el acto.

Quejas de emigrantes

Coruña 21. Procedente de Santander, fundó ayer en este puerto el vapor alemán *Piza*, abarrotado de emigrantes que se dirigen a la República Argentina.

Una comisión de éstos visitó al comandante de Marina, quejándose, en nombre de sus compañeros, de la pésima alimentación que se les da a bordo y de la insubridad de los dormitorios.

El consignatario del vapor prometió subsanar estas deficiencias, y la autoridad de Marina telegrafió a la de Vigo para que compruebe si se cumple la promesa durante la travesía; en caso contrario los pasajeros desembarcarán allí, y por cuenta de la Compañía se embarcarán en otro buque.

El Nuncio en Sevilla

Sevilla 21. Ha llegado el Nuncio de Su Santidad, siendo recibido por cuantos prebendados se encuentran en esta capital y las autoridades.

Ha tributado los correspondientes honores una compañía del regimiento de Granada.

Monseñor Vico se hospeda en el palacio arzobispal.

Mañana obsequiará el Arzobispo con un banquete al Nuncio, los prebendados y autoridades.

Un crimen

Almería 21. Al entrar en un comercio de la calle de Mariana la joven María Romera, fué agredida por Francisco López, de oficio albañil, que le infligió varias heridas en la cara y en el cuello.

María fué trasladada al hospital en gravísimo estado.

Motivó la agresión la negativa de la joven a las proposiciones galantes del albañil.

Don Patricio Garvey

Jerez de la Frontera 21. Acaba de fallecer el conocido y apaludado cosechero y propietario D. Patricio Garvey de Capdepón.

El finado era poseedor de una gran fortuna y era persona muy conocida en los círculos aristocráticos madrileños.

La muerte ha sido muy súbita en Jerez, pues se hallaba empantado con aristocráticas familias andaluzas.

El temporal en Alhucemas

Alhucemas 21. Ha desaparecido la tormenta, cesando el temporal en el mar.

Despejado el horizonte, se ven en la playa del mar gran número de maderas, ganado y otros efectos arrastrados por la crecida de los ríos, ignorándose el total de las pérdidas por no venir los moros a la playa.

Con motivo del temporal, el vapor correo de Málaga tuvo que suspender la salida estos días.

VIDA TEATRAL

ESPAÑOL.—Mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena por última vez el poema en verso de los Sres. D. Cristóbal de Castro y D. Enrique López de Abarca titulado *Gerónimo*, y por la noche, a petición de gran número de personas, la 23 representación de la comedia *La nube*, que se retiró del cartel para dar lugar a las representaciones de *Don Juan Tenorio*.

TRIBUNALES

Supremo

Las aguas de Vichy
La Sociedad francesa «Unión de fabricantes», encargada de la explotación industrial de la Compañía arrendataria del establecimiento termal de Vichy solicita la intervención del Gobierno español para que declare nulas las autorizaciones concedidas a los propietarios de los manantiales de aguas minerales del Putg de las Animas y del «Eis Bullidor» para que colocaban en las etiquetas de las botellas los nombres *Vichy Catalán* y *Vichy Caldeuse*.

Por real orden de Gobernación, fecha 26 de Mayo de 1903, se dejaron sin efecto aquellas autorizaciones en lo que afectasen al nombre de Vichy, y se adoptaron otras disposiciones para hacer eficaz; pero a instancias de la Sociedad *Vichy Catalán* fué anulada en vía contenciosa esa real orden y se dispuso que el expediente volviera a informe del negociado correspondiente.

Cumplido este trámite, el mismo centro ministerial dictó la real orden del 30 de Julio de 1907, por la que se dispuso dejar sin efecto la real orden por la que se autorizó al dueño del balneario de Putg de las Animas para usar el nombre de *Vichy Catalán* al propietario del manantial *Eis Bullidor* para usar el de *Vichy Caldeuse*, en lo que afecta al repetido nombre de *Vichy*, haciendo extensiva esta prohibición a cualquier otro balneario que lo usare.

Contra esta real orden recurrió la Sociedad *Vichy Catalán* pidiendo se anulase por haberse dictado con notoria incompetencia.

En la vista del recurso que se celebró hoy en la Sala tercera informaron los letrados Sres. Rosell en nombre de la Sociedad *Vichy Catalán*, y Pines en representación de la Sociedad francesa.

El fiscal y la parte coadyuvante en sus informes propusieron la excoepción de la incompetencia.

—

DE ZARAGOZA

Nuevas peregrinaciones.—La Cámara de Comercio.—Un Congreso de exportación.

Zaragoza 21. Mañana 22 llegará a ésta la peregrinación de Jesús, que actualmente se encuentra en Roma.

Para el día 29 son esperados varios prebendados de América y representaciones de los católicos americanos.

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, acordando enviar a la inauguración de las obras del Canfranc a su presidente, Sr. Paraso.

Se ha acordado definitivamente conceder las presencias honorarias del Congreso de exportación a los Sres. Urzáliz (D. A.), Salvador y Villanueva. Siguen recibiendo numerosas adhesiones para este congreso.

—

Descubrimiento y detenciones

Desde hace días la policía del distrito del Congreso venía haciendo gestiones para el descubrimiento de una agencia de timos por el procedimiento del canchero.

Los trabajos efectuados ofrecieron ayer resultado satisfactorio.

Previo mandamiento judicial, se practicó primeramente el reconocimiento en la casa núm. 38 de la calle del Cardenal Cisneros, habitación de D. Antonio Pedraja del Castillo.

La policía se incautó de varios impresos, simulando actas notariales de últimas voluntades, sellos, correspondencia en inglés, y demás documentos relacionados con la lucrativa industria del timo.

Luego se verificó otro registro en el piso número 11 de la calle de la Palanca, donde habita doña Filomena González de Yuste.

La señora de Yuste ya se conocía de la justicia por haber intervenido en el escandaloso asunto del ingreso de su esposo en un manicomio, resultando después que no estaba demente, hecho de que se ocupó recientemente la prensa de Madrid.

En su casa se encontraron sellos también falsos del Colegio Notarial de Madrid, y de un notario con el nombre de D. José Saler de la Cámara.

Además una colección de retratos de jóvenes huérfanas e hijas de testadoras de grandes sumas en metálico y valores.

Paros que a un individuo que habita en los Estados Unidos le han estafado los individuos que forman la agencia de timos la suma de 1.000 dólares.

Fueron detenidos y conducidos al Juzgado de guardia, el Sr. Pedraja, la señora de Yuste y dos hijas de ésta.

Este servicio ha sido practicado por el comisario interino del distrito del Congreso Sr. Coll, Inspector Sr. Huertas y agentes Sres. Jaimes y Rivas.

Esta mañana el Juzgado de guardia pasó el expediente al Juzgado de Chamberí a cuya jurisdicción pertenece.

Según parece, uno de los principales factores de la sociedad era Germán Yuste, hijo de doña Filomena, joven de veinte años, que posee varios idiomas y una ilustración poco común.

El juez ha dispuesto el ingreso en el cárcel de la señora de Yuste, de su hija y de Pedraja.

También ha dictado las órdenes oportunas para que sea enviado a Madrid un hermano de Germán, llamado Eduardo, que reside en Toledo.

—

NOTICIAS

La subasta anunciada por el Ayuntamiento de esta corte para la construcción de la Gran Vía, se verificará el día 10 de Diciembre próximo.

En el Palacio episcopal se han recibido ayer las instrucciones impresas relativas a la quinta peregrinación desde España a Tierra Santa y Roma, peregrinación organizada por Su Santidad y organizada por la Junta permanente por él nombrada, de la que es presidente de honor el Obispo de Vitoria.

El embarque tendrá lugar en Abril del año próximo, en Barcelona.

Ayer, en el salón de Actos del Conservatorio, se celebró la solemne repartición de premios a los alumnos de la Escuela Superior de Artes e Industrias.

El acto fué presidido por el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Silló, quien leyó una interesante Memoria.

Por real orden del ministerio de Hacienda ha sido adjudicado al Industrial D. José Parcentón y Forns el suministro de las banderas y colgaduras que se necesitan para dotar a las Aduanas que de tales efectos carecen, debiendo hacerse el suministro con arreglo al pliego de condiciones por que se ha regido el concurso.

El señor ministro de la Gobernación: Cuando venga a mi aprobación el presupuesto de la Diputación provincial de Valencia estudiaré el caso y resolveré en justicia.

El Sr. De Buen protesta de la petición del señor Polo y pide al ministro que declare si las escuelas laicas están ó no dentro de la legalidad.

El Sr. La Cierva dice que no puede declarar semejante cosa.

El Sr. De Buen: Mi pregunta encierra una cuestión constitucional y S. S. debe contestarla.

El señor ministro de la Gobernación: No puedo seguir a S. S. por el camino que quiere llevarme. Este es un hecho particular, y a él me atengo.

El Sr. Polo y Payrolón protesta de que el señor De Buen haya calificado de intolerable la defensa de las doctrinas católicas.

El Sr. De Buen anuncia un debate al ministro de la Gobernación para aclarar este incidente.

—

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—21 de Noviembre de 1908.

Presidencia.—Real decreto nombrando vocal del Consejo la Administración de la Caja de Vocales de la Guerra al inspector médico de segunda clase de la sección de reserva de Sanidad militar D. Justo Martínez y Martínez.

Gracia y Justicia.—Reales decretos aprobatorios de los pliegos de condiciones para contratar en pública subasta el suministro de víveres con destino a los correjidos en las prisiones de penas aflictivas de Granada, Sancti y Colonia penitenciaria del Duero, y Reformatorio de Jóvenes y prisión de mujeres de Alcañá de Henares.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolvían a los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimir del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden modificando el epígrafe 2.º, clase 7.ª, tarifa 1.ª de industrial en los términos que se expresa.

—Otra creando un epígrafe en la tarifa 3.ª referente al ramo de calderería.

—Otra disponiendo se supriman los epígrafes números 12 y 15 de la tarifa 2.ª de la contribución industrial, por referirse y comprender industrias prohibidas por la ley de Emigración.

—Otra adjudicando a D. José Parcentón y Forns el suministro de las banderas y colgaduras que sean necesarias en las Aduanas.

—Otra desestimando una instancia de la Liga de contribuyentes y productores de Málaga, en la que solicitan el despacho de los paquetes postales en los puntos de destino donde exista Aduana, y disponiendo que la real orden de 21 de Agosto de 1707 quede modificada en la forma que se expresa.

—Otra habilitando el puerto de Port-Vey, del término de San Serva (Baleares), para el embarque en régimen de cabotaje, de los productos naturales del suelo de aquella comarca.

Fomento.—Real orden resolutoria de un expediente sobre autorización de una explotación a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante por atropello de un carro.

—

SENADO

Sesión del día 21 de Noviembre de 1908

A las cuatro menos veinte abre la sesión en el gran Salón de Acorazada.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

La ley de alcoholes

El Sr. Calbatón pregunta si el proyecto relativo a la renta del alcohol, aprobado por el Congreso, es el mismo que se ha aprobado en el Senado.

El señor Presidente: La ley votada en el Senado es exactamente igual a la que el Congreso envió.

El Sr. Guillón (D. E.): Pasa tranquilidad de la Mesa, ruego que se impriman a dos columnas los dictámenes aprobados por el Senado y el Congreso.

El Sr. Calbatón: A guisa de diferencia, debo existir, cuando no se acuerda, la sanción regia. El Congreso y el Gobierno serán los culpables de ello.

El Sr. Benavente: Las diferencias consisten en algunas palabras del párrafo primero del artículo 1.º.

El proyecto aprobado en el Congreso dice así: «La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único.»

El primitivo, el que yo presenté y retiré, decía: «La tributación del alcohol consistirá en un tributo único de fabricaciones, y esa es, precisamente, el que por equivocación se ha enviado aquí y se ha aprobado.»

El Sr. Calbatón: Conste que S. S. dirige todos los cargos a la secretaría del Congreso.

Escuelas laicas

El Sr. Polo y Payrolón: Un periódico valenciano dice que la Diputación provincial de Valencia ha concedido una subvención a las escuelas laicas de aquella población, y yo pido que el Gobierno no autorice semejante subvención, por tratarse de escuelas atas y antireligiosas.

El sistema que pretendéis para elecciones de diputados provinciales va contra el sufragio universal y nos impedirá a los republicanos ser elegidos. La democracia no puede ni debe transigir.

Pregunta si el Sr. Morat, á quien directamente requiere para que intervenga en el debate, permitirá que esto se apruebe, y le pide que declare que es partidario del *statu quo* y que si esto se vota lo desagrará.

El Sr. Morat: Eso mismo yo lo he dicho.

El Sr. Romero: Lo celebró tanto, pues así tenemos un motivo más de unión con S. S. Es indispensable que el Gobierno nos diga hasta qué punto puede cedr.

El Sr. Maura: Eso lo tiene S. S. en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. Soriano: Pasa contra ello refirémos ruía batalla.

El Sr. Morote, también para elecciones. Esfimo que es imposible tocar al sufragio universal. Ahora el Sr. Maura se ha enamorado del principio del colegio único, y como éste es incompatible con el sufragio directo, pretende prescindir de éste. O esta ley no significa nada para mejorar el problema catalán ó la creación de mancomunidades provinciales tiende a crear las regiones. Para buscar la autonomía municipal no hace falta ese organismo intermedio. Con esa forma indirecta de elección, ni siquiera satisface a la derecha solidaria, que se ha declarado partidaria del sufragio universal.

Lo más extraño de todo, es que el Sr. Maura en teoría y en la práctica ha defendido siempre los prestigios del sufragio universal, tratándose a lo más de un gobierno moderno liberal democrático. ¿Dónde, pues, ir a buscar el origen de esa manía de la elección de segundo grado para diputados provinciales? Eso es una aberración, un salto atrás inexplicable.

Hace una larga historia retrospectiva del señor Maura como político, y recuerda una famosa discusión en que el Sr. Castelar defendía ardentemente el sufragio, dirigiéndose principalmente al Sr. Maura. Castelar como buen castellano ponía su alma en los labios, mientras Maura con su habitual actitud sonreía despectivamente como diciendo en su fuero inte no: di tú todo lo que quieras, que eso que pretendes ya lo desharé yo cuando sea jefe del Gobierno. (Risas.)

Se suspende esta discusión y se pasa á los

Ruegos y preguntas

El Sr. Beitán: Tenía anunciada unas preguntas al ministro de la Gobernación, y no ha tenido á bien venir á la Cámara.

El Sr. Maura: Está en el Senado.

El Sr. Beitán: Pues entonces las formularé á S. S.

El Sr. Maura: A mí no, porque yo tengo que irme ahora al Senado. (Abandona el escaño entre rumores que salen de los bancos republicanos. Al notar, se vuelve precipitadamente y dice: Pero qué es eso! Cuando venga aquí el ministro podrá S. S. hablar.)

El señor Presidente: Le reservaré á S. S. la palabra para cuando venga el ministro. (El señor Maura se va.)

El Sr. Rades reproduce una proposición de ley de carreteras.

El Sr. Miñán solicita una transferencia de crédito para obras públicas en su distrito.

El Sr. Sánchez Arjona anuncia una interpelección al ministro de Fomento.

El Sr. Portia pide documentos al ministro de la Guerra, y el Sr. Suárez Inclán al de Marina el expediente de instalación de alumbrado eléctrico en el cuartel Reina Regente.

El Sr. Soriano pregunta con arreglo á qué caso se va á hacer la elección por Valencia. (Entra el ministro de la Gobernación.)

Y á propósito de estar aquí S. S., voy á hacer un ruego.

Se sabe que se presenta candidato por Valencia el Sr. Larroux, el cual se halla en el extranjero, y es posible que á estas horas se haya embarcado ya á saber lo que ocurre para la Península.

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno? ¿Podrá desembarcar sin ser molestado? Yo así lo desearo, y como tengo por seguro su triunfo, desearo, por lo mismo que hemos sido enemigos, que venga aquí al Parlamento para que se vea que yo no tengo un enemigo leal.

El señor ministro de la Gobernación: La elección se va á verificar con arreglo al mismo caso que se está verificando las otras elecciones parciales, puesto que nos encontramos en un período de transición. Creo si mismo tiempo contestarle á lo que el Sr. Beitán quería preguntarme estando yo ausente.

En cuanto al caso de si viene ó no á España el Sr. Larroux que conducta se va á seguir por parte del Gobierno, la contestación es bien fácil. El Gobierno tiene derecho, ó por mejor decir, deber, de cumplir la ley, y esto será lo único que haga.

Si un individuo condenado por los tribunales entra en territorio español, no podemos aldrir la obligación de prenderle. Si ese mismo individuo es elegido diputado, respecto de su capacidad y aptitud para el desempeño del cargo, la Cámara es la llamada á resolver. (Muy bien, en la mayoría.)

El Sr. Beitán: Agradezco á S. S. que ha venido á contestarme, y doy por bueno lo dicho al contestar al Sr. Soriano. En cuanto al Sr. Soriano, está tranquilo, que el Sr. Larroux vendrá á

—

CONGRESO

Sesión del día 21 de Noviembre de 1908

Abre á las tres, presidiendo el Sr. Dato y ocupando el banco azul los Sres. Maura y La Cierva. Pocos diputados en los escaños.

ORDEN DEL DIA

Fuerzas del ejército

Se pone á discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1909.

El Sr. Pedregal formula algunas observaciones en el sentido de que en el proyecto se autoriza al ministro para elevar la cifra en aquello que fuere necesario, pero no se señala un límite máximo ni mínimo. Resulta, por lo tanto, indiferente para la nación ó innecesario votar ese proyecto de ley.

Se fija la cifra de 80.000 hombres sin duda por señalar algo, pues en el fondo es una amplísima autorización la que se concede al señor ministro de la Guerra. De este modo abandonamos el interés de la defensa nacional y además el de nuestros representados, que tienen derecho á exigirnos que se les garantice el tiempo y condiciones de su prestación personal de servicios á la patria.

El Sr. Tur, por la comisión, defiende el dictamen diciendo que esta es la base del presupuesto de Guerra, partiendo de 80.000 hombres, siendo condicional el que haya aumento ó disminución de contingentes.

Se suspende este debate.

Administración local

El Sr. Romero interviene para alusiones.

Esfimo que el Gobierno, aunque con buena intención, viene atentando al sufragio, á pretexto de mejorarlo. Ha modificado el régimen en cuanto á las elecciones de diputados, y no tiene explicación por qué no ha pretendido también innovaciones en la elección senatorial.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

<

estos escafios sin necesidad de su benevolencia, pues la Unión republicana tiene fuerza sobrada para elegirle.

El Sr. Soriano: No es esta ocasión propia para venir a agitar las cosas con ciertos desplanes. Se lamenta después de la forma en que se aplica la ley del descanso dominical en Valencia y denuncia el hecho de haber recibido de Martos varias cartas anónimas y una firmada por el delegado que pretendió detener al Sr. Fernández Peco, en que se le amenaza a él y a cuantos diputados quisieran censurar lo allí ocurrido.

El señor ministro de la Gobernación ofrece reiterar al gobernador de Valencia el cumplimiento del descanso dominical y que se castigará, si hay motivo, a quien haya amenazado, siendo autoridad, al Sr. Soriano.

Presupuesto de Estado. Sigue la discusión de presupuestos. Sigue la discusión del voto particular del señor Pedregal al cap. VII.

El Sr. Pedregal propone que en votación ordinaria se desecha la primera parte del voto particular, y que se deja la votación para la segunda parte del mismo, que afecta al cap. XII.

Comisiones en los ministerios. Esta mañana visitó al ministro de Hacienda una comisión de asambleistas de la prensa de provincias para entregarle las conclusiones votadas en las Asambleas.

Doña Carmen Hernández de Bueno. El ministro de Hacienda, hablando con los periodistas en el Senado, ha dicho que a este asunto se le había dada mayor importancia de la que en realidad tiene.

OPOSICIONES A TOPOGRAFOS. La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico anuncia a oposición 23 plazas de topógrafos auxiliares terceros de Geografía, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, para cubrir las vacantes que existen y las que puedan ocurrir hasta extinguirse dicho número.

Aritmética. Elementos de Geometría plana y del espacio. Elementos de Álgebra elemental y de Trigonometría rectilínea. Dibujo lineal. Elementos de Topografía. Elementos de Física y Meteorología. Ejercicios prácticos de cálculo.

EL GENERAL AZCARRAGA. El presidente del Senado saldrá en el rápido del miércoles, no de mañana como han dicho algunos periódicos, para Valladolid, con objeto de asistir a la boda de su hijo D. José, regresando a Madrid el jueves por la noche.

EL CORREO. REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN. Libertad, 29.

El proyecto de alcoholes. En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el Sr. Calbetón preguntó al Gobierno si el proyecto relativo a la renta del alcohol, aprobado por el Congreso, es el mismo que se ha aprobado en el Senado.

El Sr. Iturralde. Nuestro querido amigo el diputado a Cortes D. Daniel de Iturralde ha escrito una carta al Sr. Maura manifestándole que su constante adhesión política al Sr. Urzáiz le obliga a seguirle en su actitud de independencia.

Balace del día. La discusión del proyecto de Administración local invirtió buen tiempo de las sesiones de esta tarde en ambas Cámaras.

El Sr. Calbetón al reciente discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Urzáiz sobre estos últimos asuntos, llamando la atención respecto a su importancia y a los hechos que puso de manifiesto y que han quedado en pie por su exactitud.

Artículo 1.º La tributación del alcohol consistirá en un impuesto especial y único, sin perjuicio de las cuotas señaladas al mismo en el reglamento vigente de Consumos.

Art. 2.º El impuesto del alcohol se cobrará con arreglo a la siguiente tarifa: Núm. 1. Aguardiente y alcohol de vino: por cada hectolitro de volumen real, 20 pesetas.

DE LA CORTE. El Rey, según las noticias recibidas de Santa Cruz de Mudela, continúa sin novedad alguna. Las caídas siguen antedichas, y la única nota desagradable de la excursión es el excesivo frío que reina.

diencia a la marquesa viuda de Hoyos y a las señoras de Moret y Villar y Villate. También estuvieron hoy en Palacio los embajadores de Austria e Italia.

Las noticias recibidas en Palacio sobre el estado del conde de Caserta, acusan alguna mejoría en las últimas veinticuatro horas, dentro de la gravedad del enfermo.

La comisión de Alianzas, que vino a Madrid para invitar al Rey a las regatas que se celebrarán en aquel puerto, cumplimentó esta mañana a la Infanta doña Isabel.

El Sr. Calbetón al reciente discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Urzáiz sobre estos últimos asuntos, llamando la atención respecto a su importancia y a los hechos que puso de manifiesto y que han quedado en pie por su exactitud.

Artículo 1.º La tributación especial del alcohol consistirá en un impuesto único que se llamará de fabricación, sin perjuicio de las cuotas del impuesto de consumos que establezcan los Ayuntamientos, los cuales en ningún caso podrán ser superiores a 20 pesetas por hectolitro.

Art. 2.º El impuesto del alcohol se cobrará con arreglo a la siguiente tarifa: Núm. 1. Aguardiente y alcohol de vino: por cada hectolitro de volumen real, 20 pesetas.

En la alta Cámara ocurrió esta tarde un incidente con motivo del examen y aprobación por la comisión de presupuestos de los dictámenes dados por las subcomisiones de Obligaciones generales, Estado y Presidencia.

Reunión a primera hora los senadores de la mayoría que pertenecen a la comisión de presupuestos y sin avisar a los de las minorías comenzaron a firmar los dictámenes.

Dió el Sr. Ugarte algunas explicaciones; pero las minorías no conformes con ellas reclamaron nueva reunión de la comisión con asistencia del ministro de Hacienda.

A ello se avino la mayoría, y, reunida nuevamente la comisión reclamaron los demócratas que no se presentase ningún presupuesto a discusión hasta que estén dictaminados todos los capítulos.

Indicó el Sr. Besada que la totalidad de los presupuestos podía comenzar sin inconveniente puesto que la discusión es sólo sobre la orientación del Gobierno en materia económica y que sobrado conocida es por los debates que han tenido lugar en el Congreso.

Los dictámenes fueron aprobados por mayoría de votos y leídos en la sesión de esta tarde.

Los Sres. Groizard, López Muñoz y Alonso Castriello, reunieron esta tarde en representación de las minorías liberal y demócrata del Senado, para estudiar la forma en que ha de discutirse el proyecto de Administración local.

El Sr. Groizard dió cuenta al general Azcárraga de los acuerdos adoptados respecto a la ampliación de turnos.

El Sr. Montero Ríos ha convocado a la minoría liberal del Senado para el lunes próximo a las tres de la tarde, con objeto de darle cuenta de la conferencia que ha celebrado con el señor Moret a propósito del proyecto de Administración local.

Comó estaba anunciado, esta mañana se reunió en el ministerio de Marina la Junta que entiende en el concurso para la escudadura y comenzó al examen de las distintas ponencias redactadas.

EL TIEMPO. El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 7º sobre 0.

BOLSA DE BARCELONA. Cotización del día 19 de Noviembre de 1908. Banco Hispano-Colombiano 182'25.

BOLSA DE BILBAO. Cotización del día 19 de Noviembre de 1908. Banco de Bilbao 0'00'00.

Bolsa de París. El París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95 25.—Francia, 96 90.

SOLUCION COIRRE. Con clorhidrofosfato de cal.—El más poderoso reconstituyente en todos los casos de agotamiento de fuerzas, anemia, clorosis, escorbuto, etc.

CHARADA. Tiene muy pocos amigos entre los obreros Bruno, pues segunda cuatro día prima tercera a alguno. La han herido varias veces, y según dice Ginés, cuando uno compra un bastón, Bruno le segunda tres, cuando uno compra un bastón, Bruno le segunda tres, cuando uno compra un bastón, Bruno le segunda tres.

CULTOS. Santo de mañana.—Nuestra Señora del Sagrado; Santos Plemón, Mauro, Marcos y Esteban, mártires, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

Funciones para mañana. TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida.

TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida. A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria.

TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida. A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria.

TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida. A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria.

TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida. A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria.

TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida. A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria.

TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida. A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria.

TEATRO REAL.—6.º de abono.—4.º del turno 2.º.—A las 8 1/2.—Aida. A las 9.—Primera función de tarde.—La Walkyria.

Table with columns: Fecha, OJO, VALORES DEL ESTADO, Cargos de hoy. Includes sub-sections for 'Al contado' and 'A plazo' with various bond values.

Table with columns: VALORES DE SOCIEDADES, ACCIONES, OBLIGACIONES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Lists various companies and their stock values.

Table with columns: Cambios de hoy, CERRIO DE LA BOLSAS DEL EXTRANJERO, PARIIS A LA VISTA, LONDRES A LA VISTA. Includes exchange rates and foreign market news.

Vertical text on the far right edge of the page, likely a continuation of an advertisement or a list of items.

ESTABLECIMIENTOS EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40
CALLE DE LA MONTERA, 18



MAQUINAS SINGER Y WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—FÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTOS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

PATENTE DE INVENCIÓN ERNST & FRITZ HAUSMANN

Núm. 32.707
HORNOS DE FUNDICIÓN
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN JOHN ANDREWS Y SYDNEY ANDREWS

Núm. 28.787
PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LOS GRANOS, LA HARINA RECIENTE MOLIDA, LA SÉMOLA Y SUS SIMILARES
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención John Moses Browning

Núm. 20.729
ARMAS DE FUEGO AUTOMÁTICAS DE RETROCARGA
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN JENS THEODOR SUHR SCHOUBOE

Núm. 30.947
MECANISMO DE RETROCESO PARA PISTOLAS AUTOMÁTICAS DE CAÑÓN FIJO
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Patente de invención WILLIAM HENRY CHAPMAN

Núm. 35.018
MEDIOS PARA ELIMINAR LA ELECTRICIDAD ESTÁTICA DEL PAPEL, LA HILAZA Y OTROS ARTICULOS QUE ESTÉN CARGADOS DE ELLA
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

METALES PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES
Son un estomago quimico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

LAS PÍLDORAS NACIONALES (CONTRA CALENTURAS) PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).
Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.
Cajas chicas: peso 0'50; Idea grande: 1'25 plata metálica. Peso 0'50 oro. U. S. A.
Descuentos liberales a los exportadores.

No exigen ninguna dieta
No tienen igual para curar calenturas de malaria; Influenza; Resfriados; Catarrros; Tos; Tisis, etc., etc.

Cia. de las Píldoras Nacionales
62 William St. New York
APARTADO 2357 MEXICO, D. F.

Compañía Hamburguesa Sudamericana LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular entre Lisboa y Buenos Aires por los magníficos y rápidos vapores corcos
Cap Blanco, de 7.523 toneladas reg.,
Cap Ortegai, de 7.819 toneladas reg.,
que hacen el viaje en quince días y medio, más ó menos, sin escala alguna, admitiendo pasajeros de primera y tercera clase para Buenos Aires, así como pasajeros de primera clase para Montevideo. Para más informes dirigirse en Lisboa á ERNST GEORGE SUCCS.
RUA DA PARTA, 8
Dirección teleg. fílica: George.

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardiaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas, eructos, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia
VIÑO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL
Una copa de licor después del almuerzo y otra después de la comida.
COMPRESIMOS DE KOLA DEL DR. HECKEL
Forma sencilla y cómoda. Reconfortante precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.

JACQUET FRERES

Vernon-Euro (Francia)
Dinamos y motores eléctricos para corrientes continuas y alternas.—Medalla de Oro en la Exposición Universal de París 1900.—Transformadores.—Hay modelos hasta de 120 caballos para cualquier industria. Catálogos gratis á quienes lo soliciten

Aguas radio-azoadas sulfhídricas DE ALMEIDA (ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.
De venta en las principales farmacias.
Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Ibaio, Sevilla, Marsella y puertos intermedios de SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre IBAIO Y MARSELLA
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA
Servicio general por Bayona y Burdeos

JOÉ SUAREZ

CASA DE COMISIONES DE VENTAS DEL PAÍS FUNDADA EL AÑO 1877
ESPECIALIDAD EN CUEROS, AL PELO, de todas clases, para la industria española
Recibe órdenes directas para la exportación
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
Casilla Postal, núm. 393
MONTEVIDEO (Sud-América)



MAS VELOCES que los caballos de carreras

MUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS —SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES—
A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones:
En el AGUA FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, en espiral al rededor del cuello de la botella.—En la ZARZA PARILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRACTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envase y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rededor del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rededor del boteo de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor Pierre Lamouroux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

James Howden Co. Limited

OFICINAS EN LONDRES
BILLITER STEET, E. C.
OFICINAS PRINCIPALES Y TALLERES
SCOTLAND STREET.—GLASGOW
Todos los principales vapores del mundo de máquinas turbinas ó reciprocas, incluso los de la línea Cunard, Mauretania y Lusitania van provistos de la patente de Howden para tiro forzado obteniendo así los mejores resultados posibles á causa de la eficiencia nunca superada que este aparato asegura.
Hechas hasta ahora 2.400 instalaciones para más de 7.700.000 caballos indicados.
Ventiladores, Máquinas para ídem (de todos los tipos) Retardadores, puertas Syllay para Oeas de humo, etc., etc.
Máquinas de altas velocidades. Turbinas de vapor para la producción de electricidad.

LEY Y COMP.ª

Londres.—(S. en C.)—Hamburgo
VENTA EN COMISIÓN de toda clase de frutos y productos canarios
Se garantizan los más altos precios del mercado y se facilitan todos los informes que le interese conocer al exportador para el mejor éxito de su negocio.
Casa en Londres: 26 Neal Street Convent Garden London.
Casa en Hamburgo: Admiralität-Strasse, núm 16.

Se alquila, Estudio de pintor, Salas, 3 y 5. Hotel, planta baja, para jardín, con buena orientación; entrada, Salas, 3 y 5.—Churrucua, 15, duplicado, darán razón.

Fumadores de HIDALGUÍA ó EL LE CHIC PARISIEN
Es una clase superior: en ONIZA BLANCA el primero; VITELA FINISIMA el segundo. Pedir en todos los estancos, kioscos y fustereros de café.

Harina de flor de TRIGO
Es la de más confianza Absolutamente PURA Exíjase en los almacenes al por mayor
Unicos exportadores SPERLING & WILLIAMS LONDRES

PASTA DENTIFRICA Y VERDADERA AGUA DE BOTOT
Solo dentíficos aprobados por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Higiene Cuidado de la boca
Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentíficos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS de la Abadía de Soules (Gironde), Francia.
Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Agua de Botot
Solo dentíficos aprobados por la Academia de Medicina de París.
De venta en las principales droguerías y farmacias.

EXITOS PRÁCTICOS de 30 AÑOS
INNUMERABLES certificados de insigne peritos AVENARIUS CARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL
Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.
Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.
R. AVENARIUS & Co. HAMBURGO 8, Fruchthof, 45

Remedio de Abisinia EXIBARD
EN POLVOS CIGARRILLOS ROJAS PARA FUMAR
Soberano contra ASMA CATARRS OPRESIÓN y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias 30 años de éxito

R. WOLF MAGDEBURG
—BUCAO—
LOCOMOTIVAS con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrifugas, elevación hasta 150 metros alto.

Nunca deben saltar en casa los insuperables remedios caseros titulados: Extracto doble y Unguento Hamamelis Virgínicos, El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones, dolores, reumatismo, etc., y el Unguento un específico para las hemorroides, divinos, tumores, etc.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

Table with 2 columns: Subscription type and Price in Pesetas. Includes rates for Madrid, Provinces, Portugal, and Foreign.

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
El día 7 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA
Directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castañera y Padico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.
Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
El día 28 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona; el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; el vapor

MONTEVIDEO
Directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 11 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 18 de Cádiz el vapor

M. CALVO
Directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde aslen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con salientes directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

LINEA DE FILIPINAS
El 13 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el

C. LOPEZ Y LOPEZ
Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, Guayas, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El día 25 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS
El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz; el vapor

M. L. VILLAVERDE
Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Gádis, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la S. O. del ministerio de agricultura, industria y Comercio de 18 de Abril de 1906, publicadas en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENNA (Austria) y en PRESSBURG (Hungria)
Domicilio: VIENNA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por cautchoune natural y cautchoune vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 175 pesetas el bote